ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

NOTIFICACION

La Administración Provincial de Impuestos notifica a PAGANI DE VELEZ EVELINA M.A., con domicilio fiscal en calle Zeballos 206 - P. 8, de la ciudad de Rosario, por edicto en el BOLETIN OFICIAL y se publica a sus efectos por cinco días, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 97 del Código Fiscal (t.o. 1997 y modif.), la intimación que consta en expediente N° 13302-0516426-3 Sr./es. PAGANI DE VELEZ EVELINA M.A. Zeballos 206 - P. 8 2000 - ROSARIO (Sta. Fe) Referencia: INTIMACION DE PAGOS Expte. Nro 13302-0286162-2 Cuenta N° 021-253399-0. Pagos acreditados al 22/05/2006. Por la presente se comunica a Uds. que hasta la fecha de acreditación consignada en la referencia, según registros obrantes en esta Administración, se verifican como impago/s el/los período/s correspondientes al Impuesto sobre los Ingresos Brutos que se detalla/n a continuación: 2001/06 a 12, 2002/01.- Y el/los período/s correspondiente/s a Aportes Sociales - Ley 5110, según detalle: 2001/09 a 12; 2002/01.- En consecuencia, se lo/s intima para que en el término de 15 (quince) días de recibida la presente, acredite el ingreso de dicha obligación impositiva en el Departamento de Pequeños y Medianos Contribuyentes, sito en calle Tucumán 1853 P B - Rosario o en la Delegación de la Administración Provincial de Impuestos a la cual corresponda su domicilio fiscal. El cumplimiento de lo solicitado, se realiza conforme a lo dispuesto en los Arts. 35, 155 y 156 del Código Fiscal (t.o. 1997 y modif.) y Art. 34 de la Ley 5110 (t.o. 1997 y modif.) informándole/s que de no regularizar su situación, se estimará de oficio la base imponible para el cálculo del impuesto y/o aporte. Administración Provincial de Impuestos - Subdirección Control Fiscal Interno - Dpto. Pequeños y Medianos Contribuyentes. Rosario, 24 de Mayo de 2006. CPN Horacio Mattia Subdirector. Administración Provincial de Impuestos.

S/C 1134 Feb. 2 Feb. 8

Por disposición de la Señora Administradora Regional Rosario, se notifica a la firma "ESTABLECIMIENTO 5 DE ABRIL S.A.- con domicilio fiscal en calle Franklin D. Roosevelt Nº 2524 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, por Edicto en el Boletín Oficial que se publica a sus efectos por cinco días, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 97 del Código Fiscal t.o. 1997, la intimación que consta en Expte. Nº 13302-0355067-1 - MACCHI LAURA INES. Rosario, 24 de Noviembre de 2006. Se intima a la firma "ESTABLECIMIEMTO 5 DE ABRIL S.A" con domicilio fiscal en calle Franklin D. Roosevelt Nº 2524 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, por Expediente Nº 13302-0355067- iniciado por la escribana Macchi Laura Inés, y en cumplimiento de lo expuesto por la Subdirección de Recaudación y del informe Nº 603/2004 de la preopinante Subdirección de Asesoramiento Fiscal, ambas de la Regional Rosario; al pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos resultante de la escritura Nº 48 del 06/02/2004, o en su defecto, acreditar la documentación fehaciente para obtener la exención como Bien de Uso (por entonces) inmueble partida 17-28-00-386018/0003-3, subastado por orden judicial y protocolizada en esa fecha.

S/C 1135 Feb. 2 Feb. 8